

Virginia Cabrera Becerra, Ma. Elena Galindo Cortés, Lina Marcela Tenorio Téllez
Medio natural y medio construido como relación significativa en la conservación. El caso de la ex hacienda de
San Antonio Chautla. Puebla, México
Ciencia Ergo Sum, vol. 11, núm. 2, julio-octubre, 2004, pp. 143-147,
Universidad Autónoma del Estado de México
México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10411203>



Ciencia Ergo Sum,
ISSN (Versión impresa): 1405-0269
ciencia.ergosum@yahoo.com.mx
Universidad Autónoma del Estado de México
México

¿Cómo citar?

Fascículo completo

Más información del artículo

Página de la revista

www.redalyc.org

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Medio natural y medio construido como relación significativa en la conservación. El caso de la ex hacienda de San Antonio Chautla. Puebla, México

Virginia Cabrera Becerra*, Ma. Elena Galindo Cortés* y Lina Marcela Tenorio Téllez*

Recepción: marzo 28 de 2003
Aceptación: octubre 23 de 2003

* Facultad de Arquitectura, Benemérita
Universidad Autónoma de Puebla, México.
Correo electrónico: virginia@syntetica.net

Resumen. La conservación del patrimonio edificado en México se caracteriza por reflexionar y actuar en los centros históricos de las principales ciudades, por lo que se descuida la conservación del patrimonio en el medio rural e incluso en la periferia de las mismas ciudades. Esta centralización ha contribuido a la degradación de las haciendas con la pérdida de testimonios importantes de nuestra cultura e identidad. El medio natural fue un componente básico para el establecimiento y diseño de las haciendas que generó una interesante relación entre el hombre, la naturaleza y la arquitectura. Se analiza la ex hacienda de Chautla, Puebla, ubicada en la región comprendida entre las ciudades de México y Puebla, considerada la cuarta metrópoli del país. Los planteamientos conceptuales y metodológicos desarrollados por Rafael Chanes Espinosa constituyen una base importante para el análisis que se realiza.

Palabras clave: patrimonio edificado, conservación, ex hacienda, medio natural, medio construido.

The Natural Environment and Building Construction as Significant Related Factors in the Conservation of “Ex Hacienda” (Old Plantation) Located in San Antonio Chautla

Abstract. In Mexico, the conservation of patrimonial structures almost is limited to thinking about and taking action in support of historic sites in major cities, while neglecting the preservation of patrimonial heritage of rural areas and the suburbs of cities. Such centralization has contributed to the deterioration of old plantations and the consequent loss of important historical testimonies of Mexican culture and identity. When old plantations were built, the natural environment was the principal component for their design and establishment. This study examines the buildings of the “ex hacienda” (old plantation) of Chautla, located between the cities of Mexico and Puebla.

Key words: building patrimonial, conservation, old plantation building, natural environment, construction environment.

Presentación

La conservación del patrimonio edificado constituye una disciplina dinámica que ha venido estructurándose a partir de las reflexiones realizadas en su propio seno como con la incorporación de los avances logrados en otros campos disciplinarios. Su desarrollo, jalonado por estas dos fuentes,

puede caracterizarse en general por el tránsito de la concepción del edificio como ente aislado a su consideración como integrante de un contexto más amplio. El énfasis en los contextos urbanos condujo a la ampliación del objeto de estudio de la conservación al considerar como patrimonio a las mismas ciudades, regiones y, actualmente, al propio paisaje natural y a las costumbres.

La investigación se orientó a constatar que la hacienda de San Antonio

Chautla posee valores históricos, arquitectónicos y paisajísticos

que la convierten en testimonio único en la región y en el estado,

lo que hace impostergable su conservación.

En este proceso, destaca desde luego la formación de una mirada integradora, en la que el análisis no se focaliza en el edificio, como tradicionalmente se hacía; emerge el ser humano como su real preocupación. Así, la conservación del patrimonio edificado deviene en un hecho de gran complejidad, estructurado por un conjunto de interrelaciones; el ser humano y la interacción que establece con sus entornos construidos y natural adquieren vital importancia. Con ello se rebasan las posturas originales que se caracterizan por una visión reduccionista y una perspectiva histórico-estética, las cuales identifican al edificio como ente aislado, lo observan desde posiciones estéticas e históricas que conducen a su valoración por sí mismo y se olvidan del hecho magistralmente señalado por Horacio Gnemmi (1997: 25) de que la razón de ser del patrimonio edificado es el hombre mismo, del cual parte y al cual se destina.

En México, la conservación del patrimonio edificado también se ha manifestado tradicionalmente con posiciones centralistas, que se expresan en el interés por estudiar, reflexionar y actuar únicamente en los centros históricos de las principales ciudades; descuidan la conservación del patrimonio en el medio rural e incluso en la periferia de las mismas ciudades.

Este hecho se observa con particular claridad para el caso de las haciendas ubicadas en todo el territorio nacional, las cuales, en su mayoría, se encuentran en un proceso acelerado de degradación, lo que ocasiona la pérdida de testimonios importantes de nuestra cultura e identidad, así como de espacios materiales que podrían incorporarse a la vida y necesidades actuales. La refuncionalización de estos conjuntos hacendarios puede contribuir de forma importante a resolver la carencia de equipamiento y de espacios productivos, que apunten no sólo el desarrollo cultural sino también el económico de las comunidades rurales donde se asientan.

El medio natural, el paisaje, fue uno de los componentes primordiales para el establecimiento y diseño de estos conjuntos hacendarios; así se generó una estrecha e interesante relación entre el hombre, la naturaleza y la arquitectura.

Otra característica de las haciendas que torna interesante su estudio es su constitución como conjunto arquitectónico autosuficiente donde funcionaron los diferentes espacios necesarios para el desarrollo de las actividades cotidianas y productivas, tanto individuales como colectivas de sus habitantes, de tal modo que ahí confluían los espacios privado y público. Por estas características,

se considera que la preservación de las haciendas es de especial importancia, sobre todo si se toman en cuenta los aportes del pensamiento del desarrollo sustentable a las actuales posiciones teóricas de la conservación, donde el estudio profundo de la relación del hombre con su medio natural adquiere mayor significancia.

Esta estrecha relación hombre-medio ambiente suscita la necesidad de reflexionar en el ámbito de la conservación, con el propósito de aclarar la manera en que ese vínculo determina nuevas formas de pensamiento y de acción.

Este trabajo aporta al proceso de reflexión el estudio de un ejemplo concreto donde la relación del medio natural con los procesos de edificación fue determinante. Se trata de la ex hacienda de San Antonio Chautla, ubicada en el valle de San Martín Texmelucan, a escasos ocho kilómetros de la ciudad de San Martín Texmelucan, sobre la carretera federal Puebla-México. La hacienda pertenece al municipio de San Salvador el Verde, que forma parte de la región comprendida entre la ciudad de México, primera metrópoli del país, con categoría internacional, y la ciudad de Puebla, considerada la cuarta metrópoli nacional. La indagación permitió constatar que en su fundación confluyeron tres factores: la existencia de recursos naturales, la amplia disponibilidad de fuerza de trabajo indígena y la presencia de un mercado regional importante; factores de localización que, en general, fueron definitivos para el emplazamiento de la mayoría de las haciendas.

La investigación se orientó a constatar que la hacienda de San Antonio Chautla posee valores históricos, arquitectónicos y paisajísticos que la convierten en testimonio único en la región y en el estado, lo que hace impostergable su conservación. El aporte a su conocimiento y valoración como patrimonio cultural, arquitectónico y paisajístico se distingue de las otras ópticas que han utilizado los pocos estudios existentes (Gillow y Zavalza, 1991; Serafín, 1978; Aguilar *et al.*, 1984; Hernández Contreras, 1991).

El análisis se sustentó en la revisión bibliográfica de textos y archivos que permitieron precisar conceptos y aprehender el proceso de fundación, las condiciones sociales y

económicas. La configuración del conjunto histórico se realizó a partir de los métodos propuestos por Kevin Lynch (1960) y Rafael Chanes Espinosa (1974). Para la definición de los lineamientos de conservación se aplicaron los principios básicos de restauración aportados por Carlos Chanfón Olmos (1983). Especial relevancia tuvo el trabajo de campo, que permitió vivir y apreciar la riqueza histórica, arquitectónica y paisajística del conjunto arquitectónico y captar, a través de entrevistas, las apreciaciones de diversos actores.

Las características y riqueza del valle de San Martín Texmelucan, así como su localización estratégica, propiciaron el establecimiento de varias haciendas que, junto con la ex hacienda de Chautla, tuvieron un papel importante en la economía de la región durante la etapa de producción basada en la hacienda; asimismo, marcaron la fisonomía del lugar de manera determinante. La comprensión de las particularidades de esta ex hacienda exigió el reconocimiento general de los otros conjuntos hacendarios asentados en la zona.

Según lo enunciado, se desarrolla en un primer apartado un panorama esquemático de las haciendas existentes en el valle, con rasgos y condiciones actuales de manera sucinta. A partir de esta ubicación del entorno, se analiza la ex hacienda de San Antonio Chautla con el énfasis en la relación entre condiciones naturales y arquitectura. Enseguida se delinearán algunas propuestas para su revitalización y conservación. Finalmente se presentan las conclusiones.

1. Las haciendas en el valle de San Martín Texmelucan: un patrimonio olvidado

Hacia fines del siglo XVI la economía española se había implantado sobre la economía prehispánica, lo que ocasionó una gran demanda interna y externa de productos agrícolas y ganaderos, y propició la expansión de esta actividad económica a través del establecimiento de una nueva unidad productiva conocida con el nombre de *hacienda*, que alcanzó su mayor auge en los siglos XVIII y XIX. Durante el porfiriato, el número de haciendas en el territorio nacional aumentó notablemente. El término hacienda, en su acepción más general, significa posesión de bienes y riqueza material, término que adecuadamente se aplicó a estos nuevos asentamientos, porque en realidad son propiedades donde se conjuga la posesión y el dominio de los recursos naturales, de la fuerza de trabajo, así como del mercado regional y local (Von Wobeser, 1989: 49). Esto último coincide con las características estructurales primarias de la hacienda mexicana que establece Herbert Nickel (1988).

En el estado de Puebla, el valle de San Martín Texmelucan fue asiento de varias haciendas, entre ellas la de San Anto-

nio Chautla. Su atractivo para este uso se debió a la presencia de las características geográficas y requisitos que Herbert Nickel (1988) señala como soportes para la fundación de tales asentamientos. Su gran altitud, suelos fértiles para el cultivo de granos y abundantes recursos acuíferos resultaron ideales para las haciendas cerealeras. Poseía además otras peculiaridades que favorecían el proceso de producción: como región con alta densidad de población desde la época prehispánica, facilitaba la obtención de mano de obra. Asimismo, contaba con posibilidades de comunicación, pues el valle estaba cruzado por el camino real México-Veracruz, así que posibilitaba la transportación de la mercancía a las ciudades de mayor desarrollo, en este caso México y Puebla; de esta manera se estableció desde la época colonial el dominio del mercado regional. Es importante destacar que actualmente el valle se encuentra en la zona de influencia del área metropolitana de la ciudad de Puebla, elemento que debe tomarse en cuenta para establecer la propuesta de refuncionalización de las ex haciendas y su incorporación a la vida actual.

La inquietud de recuperar estos espacios para su uso contemporáneo obliga entonces a visualizar esta interrelación y rebasar con ello la focalización que hasta ahora se ha practicado sobre los espacios edificados.

Durante la identificación e inspección de los conjuntos hacendarios existentes en el valle de San Martín Texmelucan, se logró acceder sólo a algunos, debido a problemas de ubicación física o situación legal de posesión. Esto último ocurrió en el caso de Mendocinas, que había pertenecido a Raúl Salinas de Gortari. Con el objeto de ubicarnos en la microrregión, a continuación se reseñan brevemente algunas ex haciendas a las que se pudo tener acceso. Más adelante se profundizará en la ex hacienda de San Antonio Chautla.

En la ex hacienda de Santa María Moyotzingo, la casa del hacendado es una construcción de un solo nivel que se encuentra en regulares condiciones porque ha sido acondicionada para reuniones sociales de los trabajadores de la planta industrial colindante. Se accede a ella por un espacio porticado que estuvo cubierto, y sus habitaciones se distribuyen en torno a un patio central. Hay un torreón anexo a la casa del hacendado y tres trojes exentas, en diferentes posiciones sin cubiertas. En un patio que seguramente fue de trabajo, detrás de una de las trojes, hay un edificio que, por sus características, fue una caballeriza. El acceso a los espacios mencionados es libre, solamente hay control para entrar a la casa del hacendado, pues es el área que se renta para los actos sociales. La mayor parte de su terreno fue destinado para la construcción de la planta industrial, propietaria de todo el inmueble (figura 1).

Junto a la petroquímica de San Martín Texmelucan se encuentra el casco de la ex hacienda de San Jerónimo Tianguismanalco. Sus espacios están unidos en un solo bloque. Se logró identificar la casa del hacendado, la capilla,

una troje y un patio interior que comunicaba, iluminaba y ventilaba los espacios construidos alrededor de él. La capilla conserva su espadaña y cúpula, sus bóvedas de entresuelo y cubierta del coro. El casco, actualmente en total abandono, estuvo rodeado por una barda, de la que existen aún vestigios (figura 2).

Figura 1. Ex hacienda de Santa María Moyotzingo (croquis sin escala).

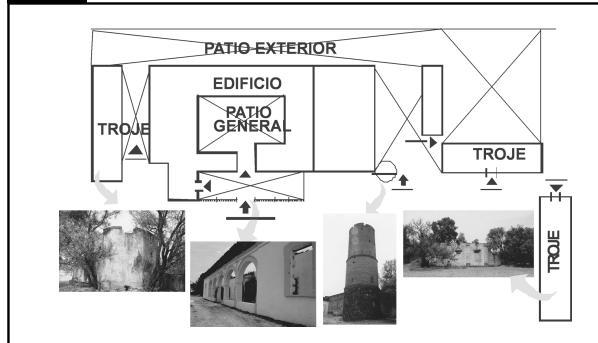


Figura 2. Ex hacienda de San Jerónimo (croquis sin escala).

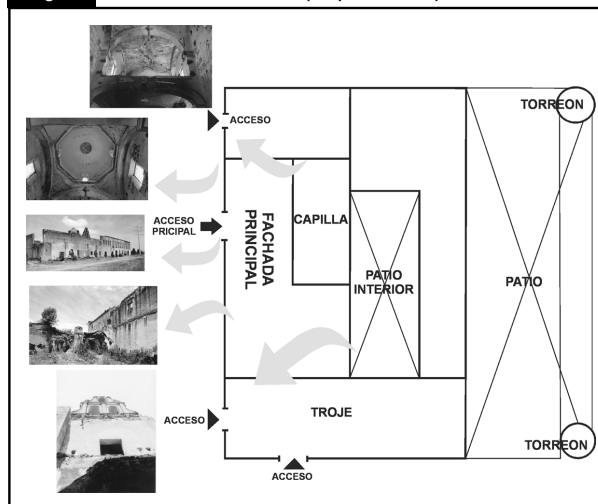
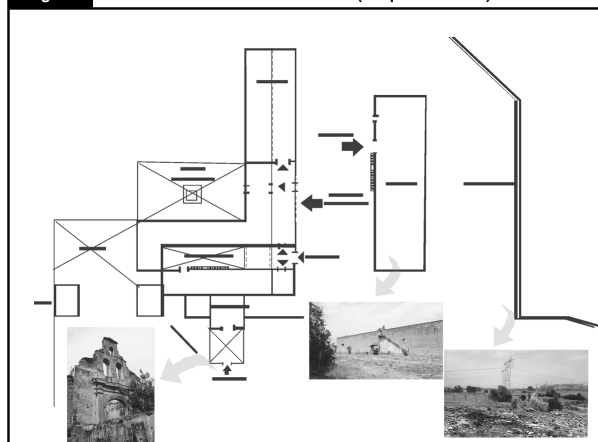


Figura 3. Ex hacienda San Baltazar Temascalac (croquis sin escala).



Fuente: Croquis elaborados a partir del trabajo de campo, 2001.

Se llega a la ex hacienda de San Baltazar Temascalac a través de un asentamiento rural del mismo nombre, por lo que se supone que la primera dio origen al segundo. Del casco de la hacienda sólo queda la estructura muraria de lo que fue la casa del hacendado, la capilla y dos trojes. Estos espacios, excepto una de las trojes, están unidos entre sí, se comunican por dos patios, uno al centro de lo que fue la casa y el otro en su parte posterior, como patio de trabajo. En el patio interior hay vestigios de una escalera que sugiere la existencia de un segundo nivel de construcción. La capilla se encuentra anexa a la casa del hacendado, característica peculiar de las construcciones del siglo XVII. La troje, que está exenta, es de dimensiones considerables, tuvo dos niveles y acceso a la azotea mediante la escalera que está en una de sus fachadas. Frente a esta troje se despliega un acueducto de gran longitud que formó parte de la infraestructura hidráulica. Lamentablemente los terrenos colindantes a estos vestigios hacendarios se están utilizando como tiradero de basura (figura 3).

En la primera desviación de la carretera que conduce a la cabecera municipal de San Salvador el Verde, se encuentra la ex hacienda de San Matías Atzala. Su capilla, sacristía y la casa del hacendado forman un solo edificio de dos niveles con un patio central, donde se localizan las escaleras que conducen a lo que fue el segundo nivel de la casa. Esta construcción data del siglo XVII, según se infiere por los elementos y materiales constructivos que tiene. La capilla conserva su bóveda, y el resto de la edificación ha perdido tanto la losa de entresuelo como la azotea. Exentas a este edificio e independientes entre ellas, existen dos trojes de dos niveles, idénticas en dimensiones y forma, que seguramente se construyeron después del edificio precedente, porque tienen ladrillo en forma aparente en los marcos de las ventanas y en las cuatro esquinas de la construcción, elementos que se utilizaron durante el siglo XIX y el porfiriato. Frente a la casa del hacendado está el jagüey que capta las aguas de lluvia, al que se le han acondicionado canales para incorporarlo al sistema de riego actual (figura 4).

Sobre el mismo camino, en dirección este, se encuentra la desviación que conduce a la ex hacienda de Mendocinas, única vía que cuenta, a diferencia de las demás, con nomenclatura, pavimento de piedra bola, faroles para ilumi-

nación colocados al centro en un camellón central y vigilancia militarizada permanente, establecida por la situación política de la familia Salinas de Gortari.

A corta distancia del acceso a Mendocinas está la ex hacienda de San Felipe Teotlalzingo. Se encuentra totalmente destruida porque dentro del casco se asentó una población que actualmente tiene el mismo nombre. El interior de sus trojes y torreones ha sido subdividido para dar cabida a espacios más pequeños con uso habitacional. La etapa de construcción data del siglo XIX o porfiriano, debido a que se conserva un arco con remates de ladrillo, el cual fue su acceso principal (figura 5).

2. Armonía y unidad entre arquitectura y paisaje: hacienda de San Antonio Chautla

A partir del recorrido, diagnóstico y análisis de las ex haciendas mencionadas, se llegó a la conclusión de que la ex hacienda de San Antonio Chautla es la que más valores patrimoniales conserva. En la actualidad se encuentra parcialmente utilizada como espacio recreativo, por lo tanto del dominio público. Destaca la existencia del vínculo indisoluble entre lo natural y lo construido, así como un proceso de apropiación colectiva del espacio: la propiedad antes privada pasa al dominio público, característica contraria a lo que sucede actualmente con las colonias residenciales cerradas, en las que el espacio público se convierte en privado. Otro factor importante para elegirla como proyecto de rescate se debe a que pertenece al gobierno del estado de Puebla, lo que genera mayores posibilidades de rescatarla e incorporarla en su totalidad a la vida actual. Por otra parte, también es factible el análisis de la relación que en su momento hubo entre el medio natural y las necesidades de sustento material para la edificación, funcionamiento y desarrollo de este tipo de espacios productivos, esenciales en la dinámica económica del México colonial y del porfiriano.

La hacienda de San Antonio Chautla perteneció en su origen al marquesado de Selva Nevada, título que el rey Carlos III otorgó a sus propietarios en 1777. Manuel Rodríguez de Pinillos y López, primer marqués de Selva Nevada, se constituyó un propietario de carácter absentista, ya que no residía en la hacienda sino en la ciudad de México. Surgió como hacienda cerealera (trigo y maíz) con una gran extensión de aproximadamente seis mil hectáreas, que abarcaban pueblos y ranchos de los actuales estados de Puebla y Tlaxcala. Sufrió su primera disminución cuando Tomás Guillow, esposo de la cuarta marquesa de Selva Nevada, vendió en 1870 parte del área; sin embargo, la mayor reducción fue como consecuencia del proceso de la Revolución Mexicana al ser incautada

Figura 4. Ex hacienda San Matías Atzala (croquis sin escala).

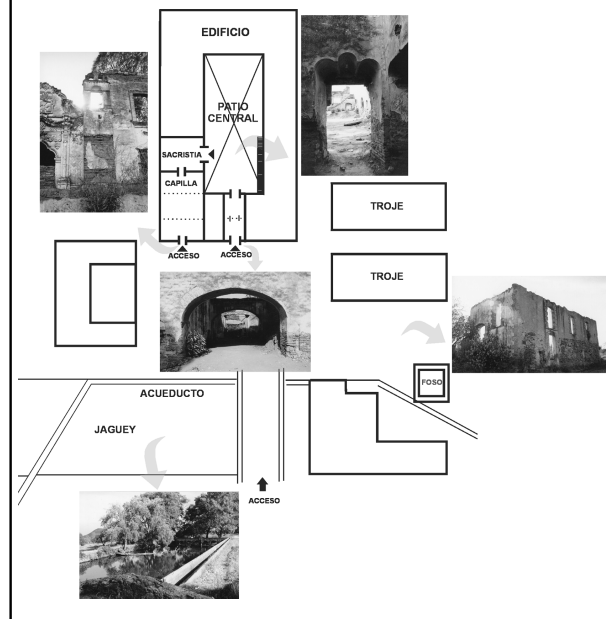
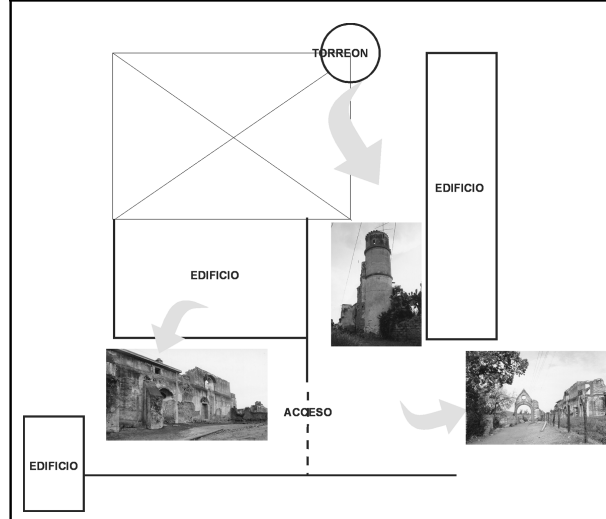


Figura 5. Ex hacienda San Felipe Teotlalzingo (croquis sin escala).



Fuente: Croquis elaborados a partir del trabajo de campo, 2001.

en 1914 y repartidas sus tierras. Durante la lucha armada, la hacienda sufrió también la destrucción de algunos de sus espacios arquitectónicos, mobiliario y de los archivos administrativos. En 1922, la propiedad fue recuperada por descendientes del marquesado de Selva Nevada (monseñor Gillow) a través de un decreto de Álvaro Obregón, entonces presidente de la República Mexicana. Monseñor Gillow a su vez vendió parte del área recuperada y conservó sólo 60 hectáreas, que es la extensión actual. Durante los años en que fue propiedad de descendientes del marquesado mantuvo su función como espacio productivo, hasta que la adqui-